

1861. hacerle sobre este particular en su Nota del 17 del corriente. »

Consecuencia: Ni Juárez se obligó a pagar el dinero robado por Miramon en la Legacion Inglesa, ni el Ministro ingles le exigió a Juárez que lo pagara, porque los dos sabian el derecho público i el derecho internacional. Juárez castigó a Miramon cuando le pudo aprehender.

Febrero, 1°. Conferencia en las Chivas, rancho perteneciente al municipio de Tepic, entre Ogazon por una parte, i por otra Fernando Garcia de la Cadena (que fungia de general en jefe, aunque realmente lo era Lozada), Carlos Rivas y Guadarrama. Lozada no quiso asistir a la conferencia, sino que se quedó en expectativa a poca distancia, a la cabeza de parte de su tropa. Garcia de la Cadena i Rivas convinieron en algunos capítulos, menos en la entrega de las armas, por lo que no hubo convenio, Ogazon se volvió a Tepic i los lozadeños a su campo. «Guadarrama... se separó del campo de Lozada á tambor batiente y se dirigió á Tepic, presentándose á Ogazón con cuatrocientos hombres y tres piezas de artillería de montaña. Con fecha dos de febrero, expidió Ogazón pasaportes á todos los jefes y oficiales de la brigada Guadarrama, dió de alta á la tropa entre sus fuerzas y dió parte al Presidente de la República.» (Cambre). Desde entonces militó Guadarrama en las filas liberales con valor i lealtad hasta su muerte.

Febrero, 2. Decreto de Juárez secularizando los hospitales i demas establecimientos de beneficencia pública, que hasta entonces habia administrado el clero: las fincas, capitales y rentas de cualquiera clase que les correspondian, les quedaron afectas de la manera que antes.

Febrero, 3. Recepcion oficial de Wagner, Ministro de Prusia, por Juárez: mutuas arengas de cordialidad.

Febrero, 5. Decreto de Juárez sobre aclaracion de la Lei de Nacionalizacion de Bienes Eclesiásticos.

Febrero, 5. «Dictó y promulgó Ogazón en Tepic un decreto condenando á la pena capital á todos los individuos armados contra el gobierno, cuya pena se ejecutaría irremisiblemente en el acto de ser aprehendidos tales individuos; imponía la misma pena en iguales términos, á todos los que hiciesen causa común con la gavilla de Alica; facultaba á las autoridades políticas locales para conceder indulto á los que oportunamente lo solicitasen, gratificando á estos con la cantidad de seis á diez pesos si se presentaban montados; mandaba extinguir los pueblos de San Luis, Tequepéspan, Pochotitlán y todos los demás pueblos que

hicieran causa común con los rebeldes, y por último declaraba el 1861. mismo decreto que los bienes pertenecientes á los mencionados individuos, asi como los de sus cómplices, serían confiscados y vendidos, para destinarse el producto á las atenciones de la campaña.» (Cambre).

Quedó pues declarada la guerra. Los principales subalternos de Ogazon eran los coroneles Antonio Rojas, Anacleto Herrera y Cairo, Ramon Corona i Lino Suro, los tenientes coroneles José M. Montenegro i Florentino Cuervo i el comandante Bibiano Dávalos (1).

Febrero, 7. Accion de Rioverde, ganada por Marquez i Mejia al coronel Mariano Escobedo, quien cayó prisionero.

Febrero, principios. El Sr. Arzobispo i los Ss. Obispos se embarcaron en Veracruz (2).

(1) Los Herrera y Cairo eran nativos de Guadalajara i de sobresaliente talento. El primero era Ignacio, mui conocido en la historia de Jalisco. El segundo era Julian mi condiscípulo i amigo, en gramática i filosofia. Fué médico i Constituyente en 1856 i 1857; no militó. El tercero fué Anacleto: cortó la carrera de medicina para tomar las armas i fué un valiente.

(2) Suerte de los Ss. Obispos mexicanos durante la época de Reforma. El Sr. Garza desembarcó en la Habana i residió en una poblacion de la Isla de Cuba. El Sr. Labastida residió en Roma i en Paris, a excepcion de un corto tiempo en que visitó la Tierra Santa i otro corto tiempo que estuvo en Miramar. El Sr. Munguia residió en Roma, a excepcion de un corto tiempo que estuvo en Paris i unos cuantos dias en Miramar. Los Ss. Espinosa i Barajas residieron en Roma, a excepcion de un corto tiempo que estuvieron en Barcelona i otra temporada que estuvieron en Paris. El Sr. Vereá residió en Roma, a excepcion de un corto tiempo que empleó en su viaje a Tierra Santa (juntamente con el Sr. Labastida i los dos se bañaron en el Jordan), i otro corto tiempo en que hizo su viaje a Bohemia a visitar el cuerpo de San Juan Nepomuceno. El Sr. Madrid residió en S. Antonio de Béjar, a excepcion de una temporada que vivió en Monterey por la proteccion de Vidaurri, i allí murió. D. Carlos M. Colina, Obispo de Chiapas, desterrado por el Gobernador del Estado, residió en la limitrofe República de Guatemala. D. Antonio de Zubiria, Obispo de Durango, no fué desterrado; mas por librarse de persecuciones vivió mucho tiempo oculto en Cacaria, hacienda de campo en su obispado i allí murió. D. Pedro Loza, Obispo de Sonora, desterrado por el Gobernador del Estado, residió en San Francisco California. D. Juan Francisco Escalante, Obispo *in partibus* de Anastasiópolis i Vicario Apostólico de la Baja California, que era octogenario i no tenia mas que tres sacerdotes en su vasta diócesis, no fué desterrado. El obispado de Oaxaca estaba vacante i el mismo año de 1861 D. José M. Covarrubias, el secretario del Sr. Garza, fué consagrado en Roma como Obispo de Oaxaca. Fray

1861. Febrero, 13, a la media noche. Ejecucion de la orden de Jua-

Francisco de la Concepcion fué consagrado en Roma Obispo *in partibus* de Caladro i Auxiliar del Sr. Vereá en el territorio de Tamaulipas. D. José M^a. Guerra, Obispo de Yucatan, no fué desterrado i vivió en su diócesi.

En el mes que voi narrando (febrero de 1861) no quedó en la capital de México mas que un Obispo, por que era mason, i era D. Manuel José Pardo, Obispo *in partibus* de Germanicópolis, cuyos rasgos biográficos presenta el Illmo. Carrillo y Ancona en su «Historia del Obispado de Yucatan», tomo 2.º, págs. 1009, 10027 i siguientes i son estos. Era nativo de Mérida en Yucatan e hijo de padres no conocidos, i recién nacido fué expósito en la casa de un Sr. Pardo, cuyo apellido llevó. Siendo Cura de Zotuta, «no creia necesario guardar la ley del celibato eclesiástico», por lo que tenía su casa adornada con hermosos canarios, mirlas i corimbos. Era mui sagaz i por medio de una serie de intrigas logró llegar a ser Obispo. El Obispo Guerra de Yucatan era notablemente obeso, i Pardo comenzó a hacer correr la voz de que el Sr. Guerra no podia gobernar bien la diócesi por su obesidad, que necesitaba de Coadjutor i que él estaba dispuesto a ser el Coadjutor. Era a la sazón Presidente de la República D. José Justo Corro, hombre que juzgaba a los demas por su propio corazon (lo traté). Pardo engañó a D. José Justo i por medio de este engañó al Papa; porque Corro guardando candorosamente el gran secreto que astutamente le habian encargado Pardo i sus parciales, presentó a Pardo a Gregorio XVI, para que se dignara nombrarlo Obispo Coadjutor del de Yucatan. El Papa, que no sabia quien era Pardo ni quien era Corro, nombró a aquel Obispo *in partibus* de Germanicópolis i Coadjutor del de Yucatan, en razon de ser este de grande vientre, i despachó las bulas correspondientes para la consagracion de Pardo. Este presentó sus bulas al Sr. Posadas, suplicándole que le consagrara i dicho Arzobispo se negó, presentó las bulas e hizo la misma suplica al Sr. Vazquez, Obispo de Puebla, i tambien se negó. Entonces Pardo secretamente hizo viaje a Venezuela i allá engañó al Arzobispo de Caracas, quien lo consagró. Cuando Gregorio XVI conoció que habia sido víctima de un fraude, suspendió a Pardo del uso de los pontificales, i el Obispo *in partibus* vivió suspenso i mui pobre muchos años en la capital de México, hasta el dia 20 de abril de 1861, en que murió repentinamente en la calle, sin alcanzar los auxilios espirituales. Juarez con su decreto sobre trajes rebajó muchísimo el prestigio del clero ante las plebes indoctas, que obran dominadas por los sentidos, i muchos sacerdotes, inventando cierta forma de vestido que no era seglar ni eclesiástico (por ejemplo, sotana hasta las rodillas a guisa de levita), se acabaron de poner en caricatura. Uno de estos era el anciano Pardo, que andaba en la calle con una levita de un lienzo de algodón llamado cúbica, de color carmesí: levita, para observar el decreto de Juarez i de color carmesí, tratando de mostrar su dignidad episcopal; levita que hacia reir a Juarez cuando lo iba a visitar Pardo. Por lo que toca al Obispo Guerra, siguió gobernando su diócesi muchos años sin necesitar nunca de Coadjutor i murió despues que Pardo.

rez de que de los 22 conventos de monjas de la capital, solo ^{1861.} quedaran 9, que a 8 fuesen trasladadas las de los 13 conventos restantes, i que en el de Santa Teresa la Antigua no se hiciese innovacion.

Febrero, 16. El Sr. Castillo en su libro citado, págs. 114 i 115 dice: «El 16 de febrero tuvo conocimiento la policia de que en la Casa Matriz de las Hermanas de la Caridad existían depositados valores en numerario y en alhajas de gran consideración, pertenecientes al clero, que se ocultaban para sacarlos fuera del país. El Gobierno dispuso que el general Leandro Valle verificase un registro en aquel edificio y este militar confió la ejecución de la orden al coronel Refugio Gonzalez, que descubrió una suma de \$41,600 escondida en un conducto debajo del nicho número 17 del Panteon de dicho establecimiento (17 de febrero)... Descubrióse al mismo tiempo en cajas que estaban en las habitaciones, una corona, candeleros, vasos, platos, copones, patenas y ostensorios, todo de plata y oro macizo, depositado en esta casa por la superiora del Convento de la Concepcion y tambien por los clérigos... Estos valores fueron debidamente inventariados y remitidos, en parte, á la disposicion del Gobierno »

«Apenas supo lo ocurrido Dubois de Saligny, cuando hecho un energúmeno y sin guardar forma social ni diplomática, dirigió una carta al Sr. D. Francisco Zarco... Esa carta dice así: «Muy estimado señor: ¡Parece que vuestro gobierno se ha resuelto á hacerme perder la paciencia y á indisponerse con la Francia! He de creerlo al verle persistir en los increíbles ultrajes á que se halla actualmente sujeto el establecimiento de las Sores de Caridad. A pesar de todas las recomendaciones que M. de la Londe os ha dirigido por mi orden, el dicho establecimiento continua á ser ocupado por una soldadesca grosera y brutal, que no omite ninguna especie de insulto hacia la superiora y las otras sores. Yo no presenciare por mas tiempo una escena que es una ofensa directa y premeditada al gobierno del Emperador (*Napoleon*), bajo cuya proteccion se hallan esas santas mujeres por todo el mundo.—Por tanto, si no retiráis inmediatamente vuestros soldados, cuya presencia ninguna buena razón puede justificar, desde hoy os mando una protestacion y renuncio á renovar toda especie de relaciones con un gobierno para el cual me veo precisado á declarar que no hay nada de sagrado.»

El Sr. Castillo continua diciendo: Los ultrajes de la *soldadesca grosera y brutal* solo existieron en la mente de Saligny, deseoso de buscar pretexto para un rompimiento. Ya dijimos que el

1861 general Leandro Valle fué el encargado de cumplir las órdenes del gobierno; estuvo presente en el cateo que se hizo y trató con la caballerosidad y urbanidad que le eran peculiares, tanto á la superiora Sor Agustina Iriza (1), como á las demas hermanas. De ello da fé el historiador Lefevre, que presencié el cateo (pág. 42 de su obra «Historia de la Intervención Francesa en México»). . . El Sr. Zarco no contestó la carta de Saligny.»

Febrero, 19. El Ministro de Justicia Ignacio Ramirez envió al Ministro de Relaciones la siguiente circular: «Exmo. Señor:—Deseando el Señor Presidente interino de la República conservar, proteger y fomentar todos los establecimientos de beneficencia, ha resuelto que el de las Hermanas de la Caridad continúe prestando, según cumple á los fines de su institución, sus importantes servicios á la humanidad afligida y á la niñez menesterosa, *bajo la inspección del Gobierno y sin que nunca pueda quedar sujeto dicho establecimiento á la protección y amparo de ningún soberano extranjero*; pues no puede permitirse que ninguna corporación, sea de la clase que fuere, que exista ó que en lo de adelante existiere en la República, *tenga ó reconozca la protección de un gobierno extranjero*, permaneciendo libre de la acción legítima que de derecho compete solo al Soberano del país en que se forman y funcionan dichas corporaciones. En consecuencia, me ordena el Exmo. Señor Presidente comunique á V. E. la presente declaración, que debe observarse por regla general en los casos que se ofrezcan de la misma naturaleza, para que se sirva hacerla saber á los Ministros de las potencias extranjeras con quienes la República mantiene relaciones.»

El Sr. Castillo añade: «El Ministro de S. M. el Emperador de los franceses recibió la circular de la secretaría de Justicia, que le remitió Zarco, sin hacer objeción alguna, sin enviar las *protestaciones* con que amenazó en su altanera carta, sin pedir pasaportes ni escolta como Pacheco.»

Febrero, 21. Nota de Juarez al Gobierno de España dándole una explicación de los motivos del destierro del Embajador Pacheco.

Febrero, 22. Ogazon, llamado á Guadalajara por negocios urgentes, llegó a dicha ciudad en este día, habiendo dejado nombrados en Tepic para la campaña contra Lozada a Antonio Rojas, como comandante en jefe i a Anacleto Herrera y Cairo como segundo de Rojas.

(1) Equivocación, por decirse *Inza*.

Febrero, 26. Recepción oficial de Mathews, Ministro de Ingle-1861. terra, por Juarez: mutuas arengas de cordialidad.

Febrero, 27. El Sr. Castillo en su citado libro, pág 147 refiere que en este día en las Cortes de España el diputado Olózaga le dijo al ministro Calderon Collantes: «Deseo que S. E. tenga á bien contestarme á la siguiente pregunta: ¿Tenia el Sr. Pacheco (cuando llegó Juarez a la capital de México) otras credenciales que las que había presentado á Miramón?»; que Calderon Collantes contestó: «¡No las tenía!»; que Olózaga replicó: «¡En ese caso no estaba en el ejercicio del cargo de Embajador, cuando aquel Gobierno creyó que su presencia era peligrosa!»; que el Conde de San Luis dijo: «De cualquier manera, la dignidad de España sufre con la expulsión de su Embajador», i que Calderon Collantes contestó: «¡Me admira que se insista en decir que se ha expulsado al Embajador de España, como tal: la verdad es que la comunicación del Sr. Ocampo al Sr. Pacheco va dirigida á un particular.»

El autor de estos *Anales* observa que el argumento de Olózaga es modelo de lógica concluyente i que ese Conde de San Luis debió de ser vizcaino o aragones.

Marzo, 3. Muerte del célebre poeta José Joaquin Pesado en la capital de México. Era nativo de Orizaba.

Marzo, 5. Abraham Lincoln tomó posesion de la Presidencia de los Estados Unidos. En la lucha electoral habia sido su competidor William Seward, que fué luego su Ministro de Relaciones.

Marzo, principios. Llegada de Miramon a Paris (1).

(1) ¿I como vivió Miramon en Paris? Con gran lujo, mui bien recibido por Napoleon III i por los principales de la corte, derrochando dinero del mucho que habia llevado de México, e intrigando desde entonces en pro de una Intervención francesa en México. Miguel Galindo y Galindo en su obra «La Gran Década Nacional», tomo 2.º, pág. 520, dice: «La historia dirá que en las Tullerías, envidiando á Miramón, que llegó cargado de dinero robado» etc. I lo confirmaba, no un adversario cuyo testimonio no podria admitirse, sino un aparcerero de Miramon, el Sr. Obispo de Puebla D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, que en carta dirigida de Paris a un D. N. N. (mui probablemente el Padre Miranda) con fecha 10 de agosto del año que voi narrando, hablándole de las peripecias de las revoluciones de México en general, le decia: «Si el caudillo escapa de la muerte, viene por estos mundos, como Santa Anna, Comonfort y en estos días el joven Miramón á derramar el dinero á manos llenas.» (Correspondencia Secreta de los Principales Intervencionistas Mexicanos, publicada por los SS. Lics. D. Genaro Garcia i D. Carlos Pereyra, tomo 1.º, México, 1905, pág. 30). La carta, como era secreta, no tiene firma; pero el día 10 de

1861. Marzo, principios. El Sr. D. Manuel Cambre en su interesante libro «La Guerra de Tres Años» 2ª. edición, pág. 586 dice: «Formóse el plan de campaña (contra Lozada), el cual consistió en verificar un movimiento convergente con toda la fuerza disponible, dividida en dos secciones, partiendo una á entrar á la Sierra por Ixtlán y la otra directamente de Tepic, marchando ambas hacia las principales posiciones de los indios, situadas en las inmediaciones del paso de Alica sobre el Rio grande, de suerte que aparecieran al mismo tiempo aquellas por las dos márgenes del rio de Santiago, para atacar en combinación á los indios en las mencionadas posiciones. Herrera y Cairo, que era el comandante de las fuerzas que habían de partir por Ixtlán, marchó á situarse en puntos convenientes; y Rojas permaneció en Tepic, pronto á salir á la cabeza de las otras fuerzas llegada la oportunidad.

Marzo, 6. El Sr. Cambre a la pág. 587 dice: «El dia 6 de

agosto de 1861 el Sr. Labastida residia en Paris i algunos conceptos de esta carta son iguales *al pie de la letra* a los de otras cartas firmadas por el Sr. Labastida. De mezclar la religion, que es divina, con la política, que es mui humana, resultan adefesios. Como he referido en estos *Anales*, el dia 29 de diciembre de 1859 los canónigos de Guadalajara le cantaron en su Catedral una Misa mui solemne a Miramon, en la que entonaron esta oracion: «¡Oremos! ¡Oh Dios!, á quien todo poder y dignidad obsequia rendido, da á este *siervo tuyo (ladron)* Presidente nuestro Miguel etc. Por Nuestro Señor Jesucristo» (El Sr. Vigil en «México á través de los Siglos», tomo V, pág. 337 dice que dicha Misa solemne fué en diciembre de 1858, i no fué sino un año despues, i acerca de esta equivocacion del sabio historiador, digo lo mismo que a la pág. 160 de este libro digo de una equivocacion del Sr. Perez Verdía).

Es un hecho histórico que el Sr. Labastida i Miramon fueron aparceros en política i por los documentos que presentaré a su tiempo en estos *Anales* se verá como mientras Miramon influia en las cortes de Europa en pro de una Intervencion extranjera en México, el Sr. Labastida influia cerca de la pia losa española Emperatriz Eugenia, para que convenciera a su irresoluto esposo de la necesidad de una Intervencion francesa que devolviera sus bienes a la Iglesia Mexicana, cuya situacion conmovia mucho a Eugenia.

El Sr. Zayas Enriquez en su libro citado, pág. 136, dice: «Asienta Arrangoiz y lo confirma Mr. Daran que en los primeros dias de Marzo de 1861 llegó á París Miramón, el presidente prófugo del partido reaccionario, y fué acogido con grandes muestras de consideración por Napoleon III. Esas manifestaciones no eran desinteresadas: el duque de Morny le visitó varias veces, tratando de atraerle á los proyectos del emperador, que eran nada menos que obtener para Francia el Estado de Sonora y la Baja California.» (*Arrangoiz.—Apuntes para la Historia del Segundo Imperio*).

marzo, habiendo recibido procedentes de Guadalajara, Rojas en 1861 Tepic y Herrera y Cairo en La Yesca, tropa, dinero, vestuario y municiones, salió Herrera y Cairo para Amatlán de Jora, donde se le incorporó la sección de Tepic al mando del coronel Ramón Corona, y se encaminó para la Sierra. Rojas, que tenia que recorrer camino mas corto, habia de emprender la marcha el siguiente dia. Herrera y Cairo adelantó dos jornadas sin encontrar enemigo... Los rezagados, los correos y aun cortos grupos que en asuntos del servicio se separaron del grueso de la fuerza, todos fueron aprehendidos por los indios y ahorcados, quedando los cadáveres colgados de los árboles.»

Marzo, 7. El mismo autor a la pág. 588, dice: «El dia 7 de marzo, á la madrugada salió Rojas de Tepic para la Sierra: sabiendo que el enemigo le esperaba por el camino directo de San Luis, donde habia levantado fortificaciones en las gargantas de las montañas y artillado las principales alturas y formado reductos por las angostaduras de los caminos, tomó otra via en marcha rápida, precedido de una descubierta de 400 caballos del regimiento Galeana, logrando colocarse al flanco y retaguardia de las posiciones enemigas. Advertido Lozada de la maniobra de las fuerzas del Gobierno, violentamente cambió de posiciones, tomando otras sobre la vanguardia de su terrible adversario; situó emboscadas por los arroyos de Puga y mandó escalar fuerzas en una extensión como de 50 kilómetros. Rojas cargó sobre las emboscadas que encontraba al paso, batiéndolas y arrollándolas una á una, y los indios, replegándose se hicieron fuertes en la formidable altura del cerro de Cuchillas.»

Marzo, 8. Batalla de Cuchillas. El Sr. Cambre a la pág. 589 dice: «El dia siguiente mandó Rojas á los batallones Primer Ligero de Jalisco y Matamoros, escalaran el cerro de Cuchillas y tomaran precisamente la posición enemiga. Empeñóse la operación y rivalizando con arrojo aquellos batallones, trepaban la montaña los soldados por diferentes senderos, que solo permitían el paso de uno en uno, entre el fuego de fusilería y el estrépito de las peñas y piedras que hacian caer desde la altura sobre los asaltantes, causándoles estragos muy considerables, hasta que abordaron aquellos valientes batallones la cima de Cuchillas y tomaban la revancha, cargando furiosamente á la bayoneta y arrojando al enemigo de la posición, dejándola sembrada de indios muertos por la tremenda arma blanca. «Aquellos momentos, Exmo. Sr. dice Rojas en el parte oficial, no eran de perderse, eran los supremos que deciden casi siempre de las batallas. Maltratada la tropa,

1861. hice perseguir al enemigo y que *Defensores* resultando por su derecha, lo hiciese arrojarse al río de Alica, y sin detenerse atravesó dicho río el expresado batallón en su seguimiento. Al anochecer del día 8, los soldados que me obedecían ya eran dueños de los pasos del río y dueños también de las casas y víveres del enemigo.» Hasta aquí el parte oficial de Rojas.

Prosigue Cambre la interesante narración diciendo: «Entrada la noche, los jefes de los indios aprovechándose de la obscuridad, impetuosamente arrojaron el grueso de sus fuerzas sobre dos compañías de Defensores de Jalisco, que fueron rechazadas, quedando en poder de los indios una pieza de artillería de montaña.» «Poseionado el enemigo de la pestaña mas elevada del cajón del río, dice Rojas en el citado parte, la misma noche restablecí el campo sobre la ribera contraria, sin emprender más.»

Marzo, 15. Batalla de Golondrinas. El Sr. Cambre a la pág. 590 dice: «Reunidas, pues, felizmente las tropas de Rojas, Herrera y Cairo y Corona, obligadas á reconcentrarse también todas las fuerzas de Lozada, iba á darse la batalla decisiva en las últimas, pero formidables posiciones fortificadas de los indios; y el día 15 de marzo Rojas decía en parte oficial desde el campo de Golondrinas al Gobierno del Estado: «Hoy, después de un reñido combate, ha sido dispersa y derrotada la gavilla de Alica, habiendo quedado en poder de nuestras valientes tropas toda la artillería y trenes del enemigo, todas las municiones y multitud de víveres que tenían acopiados en sus inexpugnables posiciones. «En menos de ocho días de campaña activa, las tropas del Gobierno habían derrotado y disuelto las imponentes hordas de indios que huían despavoridos por el territorio del Nayarit; y Rojas, Herrera y Cairo y Corona, en posesión de las fortificaciones consideradas como inexpugnables, presentaban como el trofeo de victoria treinta piezas de artillería que Lozada había acumulado poco á poco en aquellas posiciones; pero la victoria había costado la sangre de centenares de jaliscienses, muertos en aras del deber militar, cuyos cadáveres yacían por los barrancos de la Sierra, así como de millares de indios sacrificados á la ambición de Lozada.» «Rojas, después de mandar explorar la Sierra del Nayarit por distintos rumbos sin que se hallara enemigo, de incendiar las provisiones en gran cantidad quitadas á los indios, las cuales no se podían llevar á Tepic por falta de mulas de carga, y dejando algunos acantonamientos en puntos extratéticos, regresó con el grueso de sus tropas á Tepic, declarando acabada la campaña. A pocos días se pusieron en marcha para la capital del Estado la mayor parte de las fuerzas,

quedando en Tepic la guarnición correspondiente, así como en las poblaciones importantes al mando del coronel Florentino Cuervo. Celebróse en la capital del Estado ruidosamente la victoria, y el sábado 6 de abril, como remate á las fiestas públicas que se hicieron en Guadalajara por la plausible pacificación de Tepic, se dió un gran baile en el patio de la Universidad.»

Al ver las hazañas de Antonio Rojas en la campaña de Alica i en otras muchas acciones de guerra, sin mas guía que su gran talento natural i su gran valor, se conoce lo que valia aquel hombre por esas dos cualidades, en las que era superior a Corona, a Régules, a Leandro Valle, a Arteaga, a Salazar i a otros muchos jefes, algunos de ellos educados en el colegio militar como Valle, i el lector siente profundamente que Rojas no hubiera recibido educación intelectual, moral i militar, con la que no habria sido un bandido.

Bien: se habia dado por terminada la campaña de Alica i se habia bailado furiosamente en la Universidad i sin embargo faltaba la cola por desollar.

Marzo, mediados. Accion ganada por Doblado a Mejia «en el punto de las Guayabitas», dice Zamacois sin expresar el municipio ni aun el Estado en que está ese Guayabitas.

Marzo, 16. Dubois de Saligny, Ministro de Francia, despues de mucho tiempo de vacilacion, presentó sus credenciales a Juarez; mutuas arengas de cordialidad.

Marzo, 17. Accion de Cadereita (Estado de Querétaro), ganada por el General liberal Francisco Alatorre al coronel conservador Antonio Taboada.

Marzo, 20. Murió en Filadelfia Ana Maria Huarte, viuda del Emperador Iturbide.

Marzo, 21. Muerte de Manuel Gutierrez Zamora, Gobernador de Veracruz, en el puerto del mismo nombre.

Marzo, 22. Muerte de Miguel Lerdo de Tejada en la capital de México.

Abril, 2. Guillermo Prieto renunció la cartera de Hacienda. El Sr. Castillo a las págs. 124 i 125 dice: «González Ortega habia llegado á ser verdaderamente intolerable; en los Consejos de Ministros á todo se oponía, todo se le debía consulta y á cada instante estaban en sus labios los nombres de *Silao* y *Calpulapan*, queriendo hacer ver que á él se le debía todo... Entre el Ministro Zarco y él habia verdadera hostilidad, pues para González Ortega *sus valientes soldados*, podian hacer lo que querian. Entre Guillermo Prieto, Ministro de Hacienda, y él la situación era aun más tirante, pues Prieto no sabia que hacer para reunir dinero

1861 y poder pagar todas las órdenes de pago del Sr. Ministro de la Guerra, que donaba pagas, medias pagas y gratificaciones, muy merecidas por cierto, á sus valientes soldados, pero que en estos dias de penuria y miseria, aquello creaba dificultades insuperables. Prieto acabó por no pagar, y González Ortega puso el grito en el cielo y desencadenó contra él sus periódicos *El Constitucional*, *El Heraldo* y otros... Guillermo Prieto, deseando sacrificarse para hacer desaparecer dificultades, presentó su renuncia (2 de Abril).»

José M^a. Mata fue nombrado Ministro de Hacienda y Guillermo Prieto administrador general de Correos.»

Abril, 6. González Ortega renunció el Ministerio de la Guerra i fué nombrado Ministro Ignacio Zaragoza. El Sr. Castillo a la pág. 125 dice: «González Ortega exigió que Zarco renunciara; éste y D. Ignacio Ramirez lo hicieron desde luego; pero Juárez no aceptó sus renunciaciones; porque González Ortega no solo quería cambiar el Ministerio, sino designar él á los Ministros. Juárez se mantuvo firme en no aceptar las renunciaciones de Zarco y el Nigromante, y entonces González Ortega presentó la suya (6 de Abril), que le fué aceptada inmediatamente.»

«Con este motivo se produjo un incidente muy censurable para González Ortega, que lo dió á conocer como un ambicioso vulgar soldadón dispuesto á dar un cuartelazo. Al presentar su renuncia, en un largo escrito que parecía manifiesto, estampaba una verdadera acusación contra el Gobierno y hacia cargos gratuitos á Juárez, para terminar ofreciéndose como el salvador del pueblo y de la Nación y como sostén de Juárez «al frente de su División de Zacatecas.»

«Juárez lamentó su separación del gabinete, contestó varios de los cargos que se le hacían y terminó diciéndole enérgicamente al vencedor de Silao y Calpulalpan por conducto del Ministerio de Relaciones: «El Exmo. Sr. Presidente agradece á V. E. la disposición que tiene de apoyar y sostener estos objetos tan preciosos para México (las instituciones democráticas i la libertad); pero cree que al dejar V. E. la cartera debe esperar órdenes del Gobierno Supremo para seguir ó no al frente de la División de Zacatecas según lo exijan las necesidades del servicio público.» (6 de Abril).»

«¡Qué hermoso rasgo de energía de Juárez para subordinar á los generalotes al orden y al respeto que se merece un Gobierno constituido.»

Abril, 7. Contestación de González Ortega a Zarco. Los principales conceptos de su contestación fueron los siguientes: «Res-

pecto de la parte final de su citada comunicación en que me¹⁸⁶¹ previene espere órdenes del Supremo Gobierno, quien resolverá si es ó no conveniente que yo continúe al frente de la División de Zacatecas, tengo el sentimiento de manifestarle: que aquella fuerza se compone exclusivamente de la guardia nacional del Estado de que soy Gobernador, y según la Constitución particular del mismo, el Jefe único de ella... En vista de las razones expuestas, permaneceré, como es de mi deber, al frente de las fuerzas de Zacatecas como el centinela de la revolución, sirviéndole de apoyo á S. E. el Presidente, que representa el principio de la legalidad, y al Soberano Congreso para su reunión, por ser el que simboliza la idea democrática.»

El Sr. Castillo a la pág. 128 dice: «El General Zaragoza salvó la situación; se hizo cargo del Ministerio de la Guerra é hizo que González Ortega se sometiera á Juárez. Hasta entonces fué cuando el mismo Zaragoza nombró Jefe de la División de Zacatecas á González Ortega y le ordenó se aprestara para salir á campaña.»

Abril, 12, a las cuatro de la mañana. Primer cañonazo contra el Fuerte de Súmter. Principio de la guerra en los Estados Unidos entre los Estados del Sur que defendían la esclavitud i los del Norte que se oponían a ella.

Mayo, 5. Zarco, Ignacio Ramirez i José M^a. Mata renunciaron sus carteras por haber sido nombrados Diputados al Congreso de la Union. Juárez organizó su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones i Gobernación: Leon Guzman.

Justicia, Instrucción Pública i Fomento: Joaquin Ruiz.

Hacienda: José M^a. Castaños.

Guerra: Ignacio Zaragoza.

Mayo, 9. Apertura del Congreso de la Union.

Junio, primera mitad. D. Manuel Cambre, en el periódico de Guadalajara «El Debate», n.º. del 12 de diciembre de 1891, refiriéndose a la primera mitad de junio de 1861, dice: «En los cantones de Guadalajara, Lagos y la Barca, hacían sus correrías las partidas de Ruiz (á Colimilla y de los Maldonado; Tovar (*Remigio*) amagaba el cantón de Autlán por Mascota; Ahualulco, Colotlán y Tepic eran hostilizados por Lozada; pero lo que llamaba mas seriamente la atención del Gobierno era el levantamiento general que se efectuaba en el interior de la Sierra de Alica. El Ayuntamiento de la ciudad de Tepic había expuesto al Gobierno: Que los indios de Alica asaltaron á San Pedro Lagunillas y habían pasado á cuchillo á mas de doscientas personas, á sangre fria y con la ferocidad mas salvaje; que los moradores de ese pueblo que

1861. habían quedado con vida, habían emigrado para Tepic y recibían hospitalidad de esa misma autoridad; que los demás pueblos resentían semejantes ataques, y que por temor á los indios, nadie se aventuraba al trabajo del campo, llegando como estaba el temporal de aguas; que los habitantes de los pueblos se aglomeraban en Tepic, y ya faltaban los víveres en la ciudad; que en medio de tanta calamidad, las fuerzas del gobierno que habia en el cantón se limitaban á guardar la cabecera, y á practicar algunas salidas sin resultado, en tanto que los indios robaban, mataban é incendiaban en los poblados, y pedía que con la prontitud que exigía esa violenta y penosísima situación, y con suficientes elementos, se emprendiera una campaña contra la Sierra.—Organizada la división de operaciones, como se ha dicho, con tres brigadas á las órdenes de los coroneles D. Antonio Rojas, D. Isidro Ortiz y D. Ramón Corona, el Gobernador y Comandante Militar del Estado D. Pedro Ogazón, dirigió una excitativa á los Gobernadores de los Estados de Zacatecas y Durango, para que por su parte emprendieran la campaña de la Sierra por las fronteras de sus Estados, pudiendo penetrar á Jalisco, facultándolos para que autorizaran á los jefes de las fuerzas que pusieran en movimiento para que dentro del territorio de este Estado, conforme á la ley de cinco de Febrero, tomaran todas las providencias extraordinarias en guerra contra los salvajes, para exterminar á estos completamente. El mismo funcionario, con fecha diecisiete, expidió y promulgó en la forma legal un decreto, declarando fuera de la ley y de toda garantía á D. Manuel Lozada, á D. Carlos Rivas, á D. Fernando Garcia de la Cadena y á D. Jesús Ruiz (á) Colimilla, y ofreciendo al que diera muerte al primero diez mil pesos de gratificación y cinco mil al que matara á uno de los otros tres; quedando el matador indultado de la pena que mereciera si fuere responsable de algún delito.»

Junio, 1°. Aprehension de Melchor Ocampo en su hacienda de Pomoca en el municipio de Maravatio. Zamacois en su Historia de Méjico, tomo XV, págs. 692 i 693 dice: «El dia 1°. de Junio, estando sentado á la mesa (*Ocampo*), pues era la hora de comer, fué sorprendido por una fuerza conservadora mandada por D. Lindoro Cagigas (*español*)... Una vez preso, el jefe de la fuerza le dijo que montase á caballo y que le siguiera. D. Melchor Ocampo, sin alterarse en lo mas mínimo, obedeció y se puso en camino, custodiado por sus aprehensores. Algunas horas despues, el preso y la fuerza conservadora llegaron á Guapango, estancia de la hacienda de Arroyozarco, en donde se encontraba el general D. Felix Zuloaga, reconocido por los conservadores como presi-

dente, el general en jefe D. Leonardo Marquez y otros jefes de 1861. alta graduación... Pidieron á Zuloaga su muerte (*de Ocampo*) varios jefes... D. Félix Zuloaga se opuso á las exigencias de los que pedían el fusilamiento de Ocampo, diciendo que se le sujetara á un consejo de guerra, que se nombraría el fiscal y que según resolviesen los jueces, así sería la aplicación del castigo; pero de ninguna manera se debía sentenciarle sin oírle, pues esto equivalía á un repugnante asesinato.»

Junio, 3. Fusilamiento de Melchor Ocampo en Jaltengo.

Andaban militando juntos Zuloaga i Marquez; pero eran de muy diversas cualidades intelectuales i morales. Marquez era un militar muy valiente, muy vivaz, de corazón avieso e instintos feroces i sanguinarios, i Zuloaga era un conservador de buena fé, el pobrecito era inclinado al naípe i perdedor, de escaso talento administrativo, débil, de buen corazón i con sus ribetes de cándido. Marquez decía a cada paso afectando respeto, que Zuloaga era el Presidente de la República; pero en la realidad, con el nombre i pretexto de Presidente lo traía como manequí de sus arbitrariedades i crímenes, i Zuloaga era el juguete de Márquez, como antes lo había sido de Miramon, según queda referido en páginas anteriores de estos *Anales*. Marquez echó a Zuloaga la culpa del fusilamiento de Ocampo, como en abril de 1859 había echado la culpa a Miramon de los fusilamientos de practicantes de medicina i de paisanos en Tacubaya; pero no solo los historiadores liberales, sino también los historiadores imperialistas refieren que el fusilamiento de Ocampo fué efecto de una intriga, de una grande infamia i de los perversos sentimientos de Leonardo Marquez.

El General imperialista Manuel Ramirez Arellano en un opúsculo intitulado «Últimas Horas del Imperio», que publicó en Paris poco despues de la caída del Imperio, a las págs 23, 24 i 25, edicion de México, 1903, dice: «Liberal de buena fé (*D. Melchor Ocampo*), de convicciones profundas, hombre honrado y de grandes talentos, se había separado del ministerio tan luego como había triunfado su partido y vivía retirado de la política en su hacienda de Pomoca... Tan luego como le tuvo en su poder (*Marquez a Ocampo*), pidió al general Zuloaga la orden para fusilarle. La orden le fué rehusada. Entonces Márquez recurrió á una verdadera infamia, que hizo aun mas odioso el asesinato del ilustre mexicano... Su aprehension había tenido lugar casi al mismo tiempo que la del guerrillero Ugalde, famoso bandido que deshonoró aun la misma bandera bajo la cual pretendía combatir. Zuloaga consintió en que se fusilara á este faccioso, y dió á Márquez las